

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Agosto de 2025

Señores

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS (“BYMA”)

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (“CNV”)

Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto la Declaración Jurada de Auditor Externo conteniendo la información requerida por los artículos 22 y 23 del Título II - Capítulo III del Texto Ordenado de las normas de la Comisión Nacional de Valores, en relación con Holcim (Argentina) S.A.

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°13

Adrián Villar
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Ledesma SAAI.

Declaración Jurada de Auditor Externo (Socio suplente)

Nombre y Apellido: Adrián Gabriel Villar (en mi carácter de Socio de Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.).

DNI Nro.: 25.568.840.

Domicilio Profesional: 25 de Mayo 487 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contador Público egresado de: Universidad Argentina de la Empresa.

Año de egreso: 2000.

Otros Títulos Universitarios: Licenciado en Administración.

Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Socio de Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. (firma miembro de Ernst & Young Global). Como socio de este estudio estoy a cargo de las auditorías externas de: Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L., Holcim (Argentina) S.A., Nissan Argentina S.A., Laboratorios LKM S.A. entre otras.

Detalle de los Consejos Profesionales donde se encuentra matriculado:

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, Matrícula N° 10.20931.4.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 307, Folio 228.

Sociedad o Asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente:

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., con domicilio en 25 de Mayo 487, Buenos Aires – C1002ABJ Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1° Folio 13°.

Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante:

Ninguna.

Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella “participación significativa” o con sociedades en la que éstos también tengan “participación significativa” referida a funciones de auditoría externa u otras:

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. prestará servicios de auditoría externa a Ledesma una vez sea completada su designación. Asimismo, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. prestará servicios de auditoría a otras entidades del Grupo.

Ocasionalmente, a pedido de la gerencia y con las debidas aprobaciones, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. puede prestar servicios distintos de auditoría a la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

14 de agosto de 2025

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°13

Adrián Villar
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

